Sub UOC FACULTAD DE CIENCAS, TECNOLOGIAS Y ARTES

Pilar, 8 de agosto de 2018.-

Señor
ALBERTO SOSA VALENZUELA
RUC Nº 2331062-6
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es, en el marco del Llamado a Concurso bajo la modalidad de **Contratación Directa Nº 01/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"**; a los efectos de notificarle/s que su empresa ha sido adjudicada, conforme a su oferta comercial presentada en el mencionado procedimiento.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub UOC de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de Universidad Nacional de Pilar. -

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". -

Atentamente.

FCTA
SUB-U.O.C
A.C.P.N. Gustavo Ferreira
Responsable – Sub U.O.C

Construcciones Sosa e Hijos
RUC 2331062-6
Cel. 0973-701360
Pilar Paraguay
08-08-2018